

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 909
CONCEJO MUNICIPAL
20.03.2018**

Siendo las 8.30 de la mañana del día 20 de Marzo del 2018, Don Rodrigo Guarda Barrientos, Alcalde de la Comuna da inicio en nombre de Dios a la sesión Ordinaria N° 909 del Concejo Municipal de Fresia, se encuentran presentes los señores Concejales Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Yoanna Ovando Nopai, Marcelo Barrientos Barrientos y Marcos Alvarado Subiabre.

Sr. Alcalde se dirige a los presentes para dar a conocer los temas a tratar en la sesión:

- Aprobación de Actas 902 y 906
- Cuenta
- Informe de Comisiones
- Correspondencia

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los señores Concejales para que formulen las observaciones encontradas en el Acta de la sesión Ordinaria N° 902.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: señala que en la página 10 del Acta 902 que se indique el nombre de la cuesta, "Es la Cuesta de Río Blanco"

Se aprueba Acta N° 902 con una observación.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los señores concejales para que indiquen las observaciones detectadas en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 906.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Cuando se habla del convenio con Frutillar, falta una parte que yo comente que había una proposición de los Alcaldes de Maullin y Llanquihue

Se aprueba Acta N° 906 con una observación.

Sr. Alcalde, manifiesta a los presentes que antes de proseguir con el temario de la sesión, debe informar de la situación del Sr. Mauro González Villarroel, Director de la Unidad de Control y Secretario Municipal Subrogante, quien fue nombrado por el Sr. Intendente de la Región de Los Lagos como Secretario Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social, hoy tenía reunión en la Intendencia por lo cual solicitó Permiso Administrativo, converse con él y en lo formal deberá renunciar al cargo de

planta, debiendo llamar a concurso para proveer el cargo de Director de Control y nombrar funcionario para la subrogancia de la Secretaria Municipal.

Sr. Alcalde, prosigue con la sesión comunicando que en el transcurso de la mañana tiene audiencia con el Sr. Contralor Regional con el propósito de efectuar consultas respecto de la adquisición de terreno aledaño al Cementerio Municipal, se formuló incluso un proyecto pero el propietario solicita un precio por sobre los límites permitidos, es una situación compleja.

Asimismo comunica a los presentes que recibió en el municipio la visita protocolar del nuevo Prefecto de Carabineros, Teniente Coronel Cristian Kunstmann Maier quien estaba recorriendo y conociendo las comunas de su mando, concurrió acompañado del Sr. Chiguay Suboficial Mayor de la Tenencia de Fresia.

Continuando con su informe el Sr. Alcalde relata que en actividad de Inauguración del año escolar, la Empresa SAESA entrego nuevo sistema de iluminación LED en Escuela San Andrés de Tegalda, dado que el establecimiento participó y ganó un concurso organizado por esa compañía, como consecuencia el DAEM disminuirá gastos en consumo de energía eléctrica en ese recinto educacional. También señala que el día 21 de Marzo del año en curso, a las 11.30 horas, se efectuará ceremonia donde personeros de Saesa harán entrega de útiles escolares a las Escuelas de El Mañío y el Peuchen, dado que ambos establecimientos obtuvieron Excelencia Académica.

Para finalizar su cuenta manifiesta que participó de una reunión con la Asociación de Criadores de Ovinos, ya que desde la Municipalidad señala, podemos apoyarlos con actividades que les permitan potenciar y diversificar la producción específicamente con los subproductos de los ovinos, fuimos acompañados por una Monitora quien da a conocer a los presentes cuatro áreas o líneas que se pueden desarrollar, hubo bastante interés de parte de los asistentes.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Consulta si los criadores plantearon la posibilidad de contar con un matadero móvil.

Sr. Alcalde: Manifiesta que no.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Acota que para la Agrupación podría servir para las Ferias Costumbristas y se evitaría el abigeato.

INFORME DE COMISIONES

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los señores Concejales para dar a conocer los trabajos de las diferentes comisiones.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Declara que es importante el nombramiento y felicita a Mauro González, es bueno que gente nuestra asuma, don Fidel en la Cámara y don Mauro González con esta designación.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Afirma que él también se quiere sumar a las felicitaciones, él nos va a considerar en algunas cosas.

Sr. Alcalde: Agradece los conceptos emitidos por los integrantes del Concejo Municipal respecto del nombramiento de Mauro González V.

Sr. Marcelo Barrientos Barrientos: Señala que es una alegría y es bueno destacarlo porque es fresiano, conoce las necesidades, respeta su cargo y labor que desempeñará.

Sr. Javier Oyarzo Altamirano: Da a conocer reporte de la Reunión de la Comisión de Educación que se realizó el día miércoles 14 de Marzo a las 09:00 horas que contó con la participación del Director del Depto. de Educación y de las Jefas de Finanzas y Personal tratándose temas relacionados con Desvinculaciones, Contrataciones y Renuncias Voluntarias. En lo que respecta a desvinculaciones y a nuevas contrataciones éstas se circunscriben a adecuaciones sean por renuncia voluntaria o ajustes por desempeño y/o necesidades del DAEM, hubo una redistribución para no acrecentar el déficit. Estas medidas afectaron a principalmente profesionales Fonoaudiólogos, Psicólogos, Psicopedagoga, Asistente Social.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Integrante de la comisión acota que cuando se desvincula una persona debe ser bien desvinculada, se pone por necesidades de la empresa y se contrata a una nueva, esto provoca un desconcierto, cuando no tienes un contacto de siempre con los encargados nos hacían dudar de algunas cosas, lo que nos preocupa es cautelar los procesos. En relación al Preuniversitario no fue un éxito, empezó más tarde y los quince millones no son platas del presupuesto.

Sr. Alcalde: Indica que lo que plantea el Concejal Cárdenas clarifica la situación para todos, siempre hemos tratado de ser lo más transparentes para traer información al Concejo. Respecto del Preuniversitario nos forjamos muchas expectativas nosotros y los personeros del Pedro de Valdivia pero en conversaciones con los directivos señalaban que los alumnos no estuvieron suficientemente interesados, de que los padres no se preocuparon de la asistencia. Tenemos que trabajar con los alumnos para que se interesen de verdad.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Interviene para felicitar a la Comisión de Educación por su informe y señala que sostuvo una conversación con una alumna quien le manifestó que los profesores los recargaban con trabajos, no había apoyo de parte de ellos. Coloco la visión del alumno ya escuchamos lo que dicen los profesores, se debe trabajar en conjunto.

Sr. Javier Oyarzo Altamirano: Señala que para que los alumnos no falten se hizo dentro del recinto y en horario de clases, falta quizás más apoyo, comparte con el Sr. Alcalde que el Pedro de Valdivia es un buen Preuniversitario.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Manifiesta que otro tema que se planteo fue el horario de ingreso ya que no todos los funcionarios del DAEM entran a la misma hora y pago de proveedores que es un tema complicado.

Sr. Javier Oyarzo Altamirano: Afirma que recibieron quejas del mismo personal del Departamento de Educación, su entorno es el que reclama. En cuanto a la Escuela Especial no se puede en el Liceo ni en la Escuela Básica está en proceso de tramitación.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Consulta por los concursos de Directores de Escuela Básica y Liceo.

El Departamento de Educación debe enviar el perfil a la Alta Dirección Pública para realizar los concursos para directores.

Sr. Marcelo Bohle Flores: ¿Cómo será el proceso de reestructuración de los equipos multidisciplinarios?

Sr. Gustavo Flores González, Director Daem: Saluda a los presentes en la sesión, manifestando que la reestructuración de los equipos afecta al Liceo Carlos Ibáñez del Campo, una de las integrantes no presento Título Profesional y la otra profesional presento renuncia voluntaria al cargo. Las Evaluaciones se confeccionaron en diciembre del 2017.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Solicita el nombre de los profesionales.

Sr. Gustavo Flores González, Director Daem: No se entregan los nombres por un tema de confidencialidad de la información. Cuando hablamos de profesionales psicólogos la causa fue no presentación del Título que acreditaba la condición y de renuncia voluntaria, en relación a los Fonoaudiólogos estos renunciaron voluntariamente se contrato a C. Orellana y R. Caipillán.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Manifiesta que por eso pido nombres, tiene un valor agregado.

Sr. Javier Oyarzo Altamirano: Informa que la Comisión de Educación seguirá trabajando y visitando las escuelas, por reclamos en materiales, calefacción e internet.

Sr. Gustavo Flores González Director Daem: Señala que el Director de la Escuela Santa Monica llego a un acuerdo con Forestal Los Lagos, empresa que entregará 80 varas de leña para el establecimiento educacional. En lo relativo a Internet comenta que la señal en general es deficitaria, diferentes compañías brindan el servicio dependiendo del sector de emplazamiento de la escuela, mensualmente se está evaluando el servicio por profesional del Departamento de Educación para efectuar ajustes al sistema se complementa con Enlaces del Ministerio de Educación.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Consulta donde están ubicada la antena de la Escuela San Andrés de Tegualda.

Sr. Gustavo Flores González: Hasta noviembre del año pasado se ubicaba terreno de la Sra. Juana Montiel.

Sra. Yoanna Ovando Nopai: Pregunta ¿Cómo se trabaja en Tegualda?

Sr. Gustavo Flores González: Con Telefónica del Sur y Enlaces del Ministerio de Educación

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Manifiesta su preocupación por el tema de la Escuela Especial donde se hizo un compromiso, ¿Qué avance lleva el proyecto?

Sr. Gustavo Flores González: Indica que el Taller 4 permanente se disolvió, se atienden menores hasta los 18 años además existe una población flotante que nos queda fuera para ello se necesitan algunos elementos especiales desde el punto de vista pedagógico e infraestructura como una sede social para habilitarla entre el 2019 – 2020 como Escuela Especial.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Declara que le dio pena que se haya cerrado el Internado de Parga.

Sr. Javier Oyarzo Altamirano: Informa que la Comisión de Cultura se reunió el 15 de Marzo participando don Rodrigo Guarda Barrientos y Cesar Negrón Barría se trataron temas relativos a la programación anual, modificación Carta Gantt y administración del recinto intercultural. Además comunica que se amplió el plazo hasta el mes de Abril para los proyectos de cultura.

Sr. Marcos Alvarado Subiabre: Señala que el tema de la bandera quedara para febrero del próximo año.

Sr. Marcelo Bohle Flores: Inicia su intervención, como integrante de la Comisión Vivienda, agradeciendo gestiones que les permitieron acompañar al Equipo Técnico que visitó las viviendas del Comité Bicentenario, las casas estaban en las mismas condiciones, esperando a la constructora.

Manifiesta su preocupación de que la Entidad Patrocinante siga trabajando con esa constructora, deberíamos crear una entidad patrocinante municipal.

Sr. Alcalde: Menciona que los plazos los propuso la empresa en reunión con el Serviu y los dirigentes. El Servicio de Vivienda y Urbanismo esta escéptico con las fechas. Señala además que el Comité Los Notros esta con la misma Entidad Patrocinante pero con otra empresa constructora.

CORRESPONDENCIA

Sr. Alcalde: Señala que un grupo de jóvenes estaba pidiendo sede social antigua. Otro inmueble es una casa que construyo el Departamento de Educación en Parga al lado del Internado.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Indica que considerando que hay un nuevo inmueble se podría atender las peticiones del Club Deportivo y la Comunidad Indígena.

Sr. Alcalde: Comenta a los presentes que los únicos que han hecho una presentación son los jóvenes.

Sr. Miguel Cárdenas Barría: Propone la Biblioteca en el centro, el Club Deportivo cerca de la cancha y la Comunidad Indígena próxima al río.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Consulta por solicitud que envió el sector el Jardín por petición de subvención para feria costumbrista que se realizara el día 07 de abril.

Sr. Alcalde: Indica que ese tema ya está solucionado.

Sr. Javier Oyarzo Altamirano: Informa que la Comisión de Educación se reunirá próximamente. Solicita quede registrado en acta.

Se da término a la sesión a las 10.00 horas.



SECRETARIO MUNICIPAL
PAZ FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



ALCALDE
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/PFS/iso